

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA MAR AZUL EXPORTMAZU CIA.LTDA**

Machala, 30 de Marzo del 2017

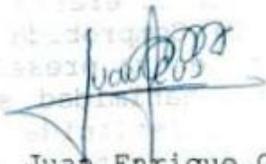
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día treinta de Marzo del año dos mil diecisiete en el local social de la Compañía **EXPORTADORA MAR AZUL EXPORTMAZU CIA.LTDA.** Situado en las Ciudad Verdad Mz 19, de la ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista, Señora Ana Isabel Gabela Aguilar, con 150 acciones de \$1.00 cada una, Señor José Raúl Gabela Aguilar, con 150 acciones de \$1.00 cada una, Señor Juan Enrique Gabela Aguilar, con 200 acciones de \$1.00 cada una Señor Oswaldo Giovanny Patiño Noboa, con 250 acciones de \$1.00 cada una Señora Barbra Marie Pollack Diaz, con 250 acciones de \$1.00 cada una los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1,000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Señora Barbra Marie Pollack Diaz y actúa como secretario el señor Juan Enrique Gabela Aguilar. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Juan Enrique Gabela Aguilar, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista Señora Ana Isabel Gabela Aguilar, Señor José Raúl Gabela Aguilar, Señor Juan Enrique Gabela Aguilar, Señor Oswaldo Giovanny Patiño Noboa, Señora Barbra Marie Pollack Diaz, una vez elaborada la lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor Juan Enrique Gabela Aguilar y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto

que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sra. Barbra Marie Pollack Dias.- **PRESIDENTE.**- f) Sr. Juan Enrique Gabela Aguilar.- **SECRETARIO.**

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 30 de Marzo del 2017



Sr. Juan Enrique Gabela Aguilar

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

PRIMERO.- INFORME GENERAL  
ESTADOS FINANCIEROS: que se le da lectura y se aprueba en el orden del día es aprobado y ratificado por unanimidad por todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sra. Barbra Marie Pollack Dias.- **PRESIDENTE.**- f) Sr. Juan Enrique Gabela Aguilar.- **SECRETARIO.**